



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

5085

Ciudad de México, a 29 de julio de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: FRANCISCO JAVIER VELAZQUEZ ANGULO

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS Y VIGENCIA DE DERECHOS

ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN Y RECAUDACIÓN		
LUGAR DE LA COMISIÓN: MONTERREY, N.L.	DEL: 24/07/2019	AL: 26/07/2019
OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
Revisar en conjunto con personal de la División de Pensiones una muestra de expedientes de solicitudes de Pensiones a cargo de la Delegación Regional Nuevo León, a efecto de validar el debido cumplimiento de la normatividad vigente (LSS, sus reglamentos y procedimientos) en el proceso del ámbito de competencia de Vigencia de Derechos consistente en la certificación del derecho a pensión.		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar a las áreas operativas el traslado de expedientes pensionarios y antecedentes de la certificación del derecho a pensiones a la Delegación. 2. Analizar de certificaciones del derecho a pensiones. 3. Emitir un diagnóstico. 4. Capturar los resultados. 5. Elaborar acta y nota informativa. 		
3. CONCLUSIONES		
La comisión se llevó a cabo conforme a lo esperado y lo instruido por la Coordinación de Clasificación de Empresas y Vigencia de Derecho, obteniendo un diagnóstico, resultados y dando vista al Titular de la Delegación Regional Nuevo León de los resultados obtenidos y solicitando la implementación de acciones, incluso correctivas.		
4. RESULTADOS OBTENIDOS		
Se dio vista al Titular de la Delegación Regional Nuevo León de los resultados obtenidos y solicitando la implementación de acciones, incluso correctivas.		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA		
La mejora continua de procesos, la suspensión de otorgamiento de pensiones y su recalcule derivado de irregularidades detectadas, incluso la recuperación de gastos por pensiones improcedentes.		

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



JUAN RICARDO FIGUEROA ZARAGOZA

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032